



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 08 NOV. 2018

DECRETO N° (C) 4159

VISTOS:

a).- ORD. N° 286, de fecha 05 de Noviembre de 2018 de la Jefa (S) Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Lota, en el que informa y solicita al Sr. Alcalde autorización para participar en Congreso Nacional de Heridas y Úlceras: Aprendiendo sobre pie diabético, a las funcionarias VIVIANA SALAS CASTRO y TERESA FUENTEALBA AYALA.

b) Correo Electrónico, que indica la inscripción del Congreso Nacional de Heridas y Úlceras.

c).- D.F.L. N° 62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006, que refunde Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.- Apruébese Cometido Funcionario a: **VIVIANA SALAS CASTRO, Enfermera del Cefam Dr. Juan Cartes Arias, Categoría "B", Nivel 10, y TERESA FUENTEALBA AYALA, Enfermera del Cefam Dr. Sergio Lagos Olave, Categoría "B" Nivel 10**, para asistir a Congreso Nacional de Heridas y Úlceras: Aprendiendo sobre el pie diabético, a realizarse en Santiago, los días 05 y 06 de Noviembre, considerando viajar el día 04 de Noviembre de 2018, aproximadamente a las 10:00 hrs,

2.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al 1 citado trabajador se le cancelará viático parcial, por el día 04 de Noviembre del 2018 y viático completo por los días 05 y 06 de Noviembre del 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País y subtítulo 21, Ítem 02, asignación 004, sub asignación 006, Comisión de Servicio en el País, del presupuesto vigente.

3- Se reembolsará los gastos de movilización a la Cuenta 2152208007 "pasajes, fletes y bodegaje", tras rendición de gastos a finanzas, del presupuesto vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
-La indicada
-Departamento de Salud
-Finanzas
-Carpeta Funcionario
-Archivo

HMC/MPCH/mja.-